



**FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA  
(FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO)**

<b>Titulación</b>	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
<b>Código de Plan</b>	428
<b>Coordinador/a</b>	Alejandro Hernández Trasobares
<b>Código de la asignatura</b>	28531
<b>Nombre de la asignatura</b>	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información
<b>Semestre de impartición</b>	Segundo
<b>Coordinador/a asignatura</b>	Ramón Hermoso Traba
<b>Área de Conocimiento</b>	Lenguajes y Sistemas Informáticos

La agenda se ha comunicado al Departamento: **SÍ X** **NO**

**1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)**

Se han mantenido los contenidos de la parte de teoría del programa. En la parte de práctica se ha eliminado '3. Presentaciones multimedia. Diseño, animación, transiciones de diapositivas. Hipervínculos e índices. Ilustraciones.'

No obstante, se mantienen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

**2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)**

Tanto las clases de teoría como de práctica se desarrollan de forma online. Además, todas las clases son grabadas y los vídeos se dejan a disposición de los estudiantes.

Asimismo, se sigue utilizando el ADD como sitio web de la asignatura, a través del cuál entregan todo el material evaluable.

**3. Adaptaciones en la evaluación**

**Variaciones de la Modalidad Tipo A durante el periodo de docencia no presencial**

Para la parte teórica, la participación en las clases impartidas por videoconferencia (con Google Meet), se valorará teniendo en cuenta la participación en el chat. Las actividades y otro tipo de pruebas individuales o en grupo serán similares respecto a la docencia presencial, únicamente variará el hecho de que el estudiante los desarrolla en su casa. En cuanto al trabajo que los estudiantes debían presentar de forma presencial en clase, lo entregarán, como estaba previsto, a través de Moodle y lo presentarán de forma online utilizando la herramienta Google Meet. La parte teórica tendrá un peso del 30% sobre la nota final de la asignatura.

Las pruebas ante ordenador para la valoración de la parte práctica las realizará el estudiante desde su casa de forma similar a como estaba previsto. La 'asistencia' al examen se controlará a través de Google Meet y las dudas se plantearán y responderán de forma privada con Google Chat. Además, los profesores citarán a los estudiantes que consideren oportunos para que



defiendan sus exámenes, respondiendo a las cuestiones que el equipo docente les plantee sobre los exámenes entregados. Esta defensa oral se realizará por videoconferencia (grabada como evidencia, informando previamente al estudiante de ello).

La parte práctica de la asignatura en su conjunto tendrá un peso del 70% sobre la nota final de la asignatura. Para poder aprobar la parte práctica será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de cada una de las aplicaciones evaluadas.

Variaciones de la Modalidad Tipo B durante el periodo de docencia no presencial

Los alumnos que decidan no acogerse a la modalidad de evaluación tipo A (en alguna de las dos partes o en ambas) o, aquéllos que habiéndose acogido a ella no la hayan superado, podrán presentarse a una prueba global.

Tanto en la parte teórica como en la práctica el estudiante se deberá conectar a una videoconferencia (con cámara y micrófono) por Google Meet.

La evaluación de la parte teórica será similar a lo previsto en la guía docente, salvo que el profesorado entregará el enunciado del examen por Moodle y el estudiante, tras escribir las respuestas en un papel, las entregará enviando por Moodle una fotografía de las hojas empleadas. (30% de la nota global de la asignatura).

Las pruebas ante ordenador para la valoración de la parte práctica las realizará el estudiante desde su casa de forma similar a como estaba previsto. Cada estudiante participará en una sesión de Google Meet donde compartirá su pantalla y tendrá activa la cámara enfocándole y abierto el micrófono cuando se le solicite. (70% de la nota global de la asignatura)

Para poder aprobar la parte práctica, será necesario obtener una puntuación mínima de 4 sobre 10 en la prueba de cada una de las aplicaciones evaluadas.

### **Duración**

En todos los exámenes síncronos online se tendrá prevista una duración completa del examen de 1 hora más que el tiempo estimado para que completen las preguntas correspondientes. De este modo, se pretende tener media hora inicial para pasar lista, resolver problemas técnicos, etc. y media hora final para cubrir cualquier imprevisto.

En el caso de que existan problemas técnicos en el proceso de evaluación, debidamente acreditados, se seguirán las indicaciones expresadas en la *“Guía de la Universidad de Zaragoza para la adaptación a la docencia no presencial y evaluación on line”* aprobada en Consejo de Gobierno de 27 de abril de 2020. En la misma se indica que si hubiera algún problema con el sistema informático en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico antes de una hora límite que debe fijar el profesor teniendo en cuenta los fallos que se produzcan. El profesor también podrá fijar con antelación dicho límite temporal, previendo la posibilidad de fallos técnicos. El envío por correo electrónico, que debe restringirse exclusivamente a las situaciones en las que se produzcan los fallos técnicos, debe realizarse tanto al mail del profesor como a la dirección [exámenes@unizar.es](mailto:exámenes@unizar.es), y deberá seguir el procedimiento establecido por el Vicerrectorado de Tecnologías de la Información y la Comunicación; en todo caso, se deberá garantizar la identificación del o la estudiante, la asignatura y, en su caso, grupo y el profesorado responsable.



También, en caso de problemas técnicos en el proceso de evaluación (fallo de Wi-fi, imposibilidad de conexión, etc.) se plantearía la siguiente opción:

- Examen Excel o examen Word tipo A: se realizará en la convocatoria tipo B
- Examen tipo B: el profesorado acordará con el estudiante una nueva fecha en el periodo lectivo para realizarle un examen oral de la asignatura (por videoconferencia con Google Meet grabada).

El estudiante requerirá de conexión a red, un equipo informático, una cámara web y un micrófono